

# CONSEJO DIRECTIVO – PETACC

## ACTA DE SESION ORDINARIA N° 04

En la ciudad de Ica, siendo las 18:30 horas del día 22 de febrero de 2013, se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha – PETACC en su sede ubicada en la Av. Conde de Nieva N° 393 de la Urbanización Luren de ésta localidad, integrado por el Presidente Regional Abog. Alonso Navarro Cabanillas, el Dr. Gino Gotuzzo Balta y el Ing. José Falconí Sandoval en representación del Gobierno Regional de Ica; el Ing. Nicanor Toro Lévano y el Sr. Luis Oliva Fernández Prada en representación del Ministerio de Agricultura y el Señor Alfredo Chan Way Ly en representación de la Asociación de Agricultores de Ica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión del Consejo Directivo citado para la fecha.

### 1.- CONTROL DE ASISTENCIA:

El Secretario pasó lista y comprobó la asistencia de los miembros del Consejo Directivo y luego de verificado el quórum el Presidente dio por iniciada la presente sesión, con la participación del Gerente General Ing. Herbert Suiney Pacheco.

### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El secretario dio lectura al acta de sesión anterior de fecha 21 de febrero de 2013, la misma que fue aprobada en su integridad.

### 3.- DESPACHO:

- No hubo despacho.

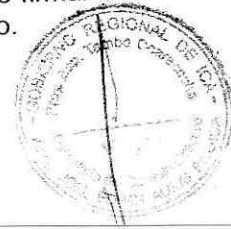
### 4.- INFORMES:

- Informe sobre sobre solicitud de apoyo con maquinaria pesada y otros realizados por la Gobernadora del Distrito de Yauca del Rosario.

El Gerente General informó, que la Gobernadora del Distrito de Yauca del Rosario, ha solicitado el apoyo con maquinaria para la reparación de las tomas en los caseríos de Quilque, Pampahuasi y Cocharcas, debido a las fuertes cantidades de agua producto de las lluvias. Es así que realizando un análisis técnico-legal, se ha determinado que el PETACC no tiene competencia para realizar labores de recuperación de la infraestructura de riego menor, como son los canales de riego, así como que el PETACC no cuenta con recursos públicos para la atención por emergencia en la protección de centros poblados, infraestructura de riego y tierras de cultivos expuestas a inundaciones.

- Informe sobre reunión de trabajo con PROINVERSION.

El Gerente General del PETACC informó, que se ha llevado a cabo una reunión de trabajo entre el Jefe de Proyectos Hidroenergéticos y de Irrigación de PROINVERSION – Ing- Luis Pita Chávez y el Ing. Hugo Benito Rojas y el Sr. Luis Oliva Fernández Prada en representación del PETACC, para poder determinar si dicha entidad pueda financiar los estudios desde el nivel de perfil del proyecto denominado “Presa en el Sector de Confluencia de la Quebrada Santiago de Chocorvos”; quién nos indicó que en el marco del Convenio que tiene firmado con el GORE ICA se debe firmar un Convenio específico para verificar la viabilidad técnica del mencionado proyecto.





- 103
- Informe N° 004-2013-GORE-ICA-PETACC/OPP, sobre expropiación o adquisición de activos para ejecutar el PIP Sistema de Riego La Achirana.

El Gerente General del PETACC informó, que dentro del presupuesto determinado para la ejecución de la Obra "Sistema de Riego La Achirana" no está considerada la adquisición del terreno requerido para el emplazamiento del canal de empalme de la bocatoma La Achirana, por lo que a la fecha no es posible aprobar el Expediente Técnico y consecuentemente iniciar la ejecución de la indicada obra, debido a la falta de disponibilidad del terreno. El costo proyectado para la adquisición del mencionado terreno para la ejecución de la obra es por un valor estimado de \$. 35,000 Dólares Americanos, debiendo la JURLASCH proceder a las negociaciones para su adquisición por ser la beneficiaria con la ejecución de la indicada obra. **(PASO A ORDEN DEL DIA)**

- Informe sobre documento presentado por el Sr. Víctor Lévano Morales.

El Gerente General del PETACC informó, que el Sr. Víctor Lévano ha trabajado como operario bajo el régimen especial de Construcción Civil hasta el 31 de diciembre del 2012, es así que pretendiendo sorprender con documentación falsa, está pretendiendo hacer valer derechos laborales que no le corresponde, así como el cobro de remuneraciones del mes de enero del 2013, por lo que pongo de conocimiento del pleno del Consejo Directivo.

#### 5.- PEDIDOS:

- El Directivo Luís Oliva Fernández Prada pidió, que se informe sobre deuda pendiente de pago por servicios mecánicos prestados a favor del PETACC.

#### 6.- ORDEN DEL DÍA:

- Sobre el Informe N° 004-2013-GORE-ICA-PETACC/OPP, referente a la expropiación o adquisición de activos para ejecutar el PIP Sistema de Riego La Achirana. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

**ACUERDO N° 013-2013-PETACC.-** Encargar a la Gerencia General del PETACC, la realización de una reunión de trabajo entre la Junta de Usuarios del Sub Distrito de Riego La Achirana - Santiago de Chocorvos y terceros involucrados, para tratar el tema del saneamiento físico - legal, con la finalidad de obtener la disponibilidad del terreno para la ejecución de la Obra "Sistema de Riego La Achirana"

- Sobre el pedido del Directivo Luís Oliva Fernández Prada, para que se informe sobre una deuda pendiente de pago por servicios mecánicos prestados a favor del PETACC. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

**ACUERDO N° 014-2013-PETACC.-** Disponer que la Gerencia General del PETACC, a través de la Dirección de Administración elabore un informe sobre la existencia de una deuda pendiente de pago por servicios mecánicos prestados a favor del PETACC.

Siendo las 21:35 horas y no habiendo otros asuntos pendientes que tratar, el Presidente del Consejo Directivo del PETACC dio por concluida la presente Sesión Ordinaria.